



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 144/2021

Bahía Blanca, 8 de abril de 2021

VISTO

La renuncia del Med. Lisandro Piaggio a su cargo de Ayudante DSE en Rotación de Clínica Quirúrgica por haber accedido a un cargo de Profesor Adjunto en el mismo Área

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener dicha función docente

Que los Coordinadores de la Rotación proponen contratar en su reemplazo al Med. Francisco Orozco

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al Med. Francisco Orozco (DNI 34.263.019) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la Rotación Clínica Quirúrgica a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta la sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con el cargo vacante de Ayudante dedicación semiexclusiva dejado por el docente Lisandro Piaggio (21028156).

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente 998/21. Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.